



**POLÍTICA INTEGRAL
DG1.GG**

Fecha: 07/09/2023

Versión: 7

ASEISA LTDA., Presta Servicios Integrales de Seguridad y Vigilancia Privada en las modalidades fija y móvil, con y sin arma de fuego, medios tecnológicos, escoltas y medio canino, cumpliendo los requisitos para incrementar la satisfacción de las partes interesadas y lograr la mejora continua. Los siguientes, son los pilares que soportan nuestro compromiso:

- Formulación y desarrollo de estrategias a partir de la comprensión del contexto de la Organización y de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Gestión de los riesgos para garantizar niveles aceptables en la organización, así como la generación de condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los trabajadores contratistas y subcontratistas con el establecimiento de controles coherentes con los peligros identificados que se deriven de todas las actividades de la empresa, desplazamientos de los actores viales y los trayectos en itinere de los trabajadores, evitando el deterioro de la salud, la ocurrencia de accidentes, el daño a la propiedad y la contaminación.
- Protección del medio ambiente, prevención de la contaminación y uso sostenible de los recursos naturales con base en el análisis de la magnitud e impactos ambientales asociados a las actividades de la Organización.
- Aplicación de los procedimientos que conllevan a mantener la Empresa libre de actividades relacionadas con el lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción, soborno y cualquier otro delito.
- Promoción del respeto por los derechos humanos, el trato digno a las personas, el trabajo decente, las acciones para prevenir el abuso laboral, la discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil y aspectos que agudicen las situaciones de violencia de genero.
- Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables en la prestación del servicio, en materia ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial y otros requisitos que suscriba la organización.
- Fomento de la participación y consulta de los trabajadores en cada componente de la gestión de la Organización, incluyendo la libertad para reportar cualquier no conformidad, acto o condición insegura, actividades sospechosas, aspectos relacionados con el plan estratégico de seguridad vial y demás que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos.
- Promoción de la seguridad en el uso de las tecnologías de la información y establecimiento de medidas destinadas a preservar la confidencialidad, e integridad de la información de la compañía.
- Provisión de recursos humanos, financieros y de infraestructura, suficientes para la gestión eficaz de esta política.

ERIKA PATRICIA ORTIZ CHACÓN
Representante Legal